POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN Ed.02

La Dirección de **IDEF** consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades de ***"PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA Y CAMPUS VIRTUALES PARA FORMACIÓN ELEARNIG"*** obtengan un reconocimiento público definitivo mediante el establecimiento de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Medio Ambiente, basado en los requisitos que establece las normas **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO/IEC 27001:2023 y UNE-EN ISO 14001:2015.**

Por ello, nos comprometemos a:

- Prestar un servicio de calidad a nuestros clientes retándonos continuamente para **alcanzar los máximos niveles de satisfacción** a través del **cumplimiento de sus requisitos**.
- Llevar a cabo todos nuestros proyectos con el claro objetivo de **cumplir con todas las necesidades y requisitos de prestación de servicios y seguridad de la información** de nuestros clientes, así como su estricto cumplimiento legal.
- **Velar por garantizar la seguridad de los sistemas de información**, así como de los sistemas de información que dan soporte a los servicios prestados por **IDEF 21** a sus clientes.
- **Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de seguridad de la información,** así como a la mejora continua en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política**.**
- **Mejora continua**, como principio fundamental de actuación, considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción de nuestros clientes. Optimizando los recursos humanos y materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en la eficacia de nuestros procesos.
- **Concienciar al personal** de nuestra organización en la importancia de una **gestión de la calidad, de la seguridad de la información y ambiental eficaz** y de la conformidad con los requisitos del SIG de manera que posibilite la Mejora Continua.
- Reafirmar nuestro **compromiso de protección del medio ambiente**, así como de prevención de la contaminación.
- Crear una **cultura** de empresa basada en **la seguridad de la información y la protección de datos personales**, para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información que se maneja.
- **Cumplir con los requisitos legales** aplicables, así como **otros requisitos** que la organización subscriba.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita.

En Villaviciosa de Odón, a 03 de marzo de 2025

FIRMADO: DIRECCIÓN IDEF 21